



Resolución
N° 271/2022

Acta N°
053/2022

Pando, 16 de Noviembre de 2022.

VISTO: Nota de vecinos adjunta en Expediente N° 2022-81-1360-00592.

CONSIDERANDO:

1. Que fue tratado por el Concejo Municipal de Pando en la sesión del mismo N° 051/2022 aprobándose que el Camino Rural ubicado en Ruta 75 Km 36 (lindero al frigorífico La Constancia) pase a denominarse: Camino Juan Carlos Ramallo.
2. Que el nombre propuesto a sido una iniciativa de los vecinos de la zona lo cual demuestra sentido de pertenencia.
3. Que es recordado por su aporte a la comunidad al llevar a los niños del barrio Villa Jardines en época de verano a conocer la costa canaria.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** el nombre propuesto por los vecinos para el camino rural ubicado en Ruta 75 Km 36. Pasando a denominarse Juan Carlos Ramallo.
2. **ENVIAR** a Dirección de Gestión Territorial -Unidad Cartelería y Nomenclátor para la prosecución del trámite.
3. **INCORPORAR** al Registro de Resoluciones del Municipio.
4. **ENVIAR** la presente a conocimiento de Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

Alcalde Alcides Pérez

Concejala Lucía Pereyra

Nelson E. Wamser

Concejal Raul Giudice

P/S Concejal Sergio Ramos

Concejal Cristian Franco

Concejal Renata de Souza Nasazzi
RENATA DE SOUZA NASAZZI

Consejo 8/11

Expediente N.º 2022-81-1360-00592

07/11/2022



Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

Unidad	1360 MUNICIPIO DE PANDO
Solicitante	VIOLETA CUBA
Tipo	RECEPCION DE NOTAS DE ORGANISMOS PRIVADOS Y PARTICULARES
Nº Actuaciones	2

ASUNTO

VECINOS DE RUTA 75 KM 35 Y 37 SOLICITAN NOMECLATOR EN CAMINO RURAL UBICADO EN RUTA 75 KM 36 LINDERO A FRIGORIFICO LA CONTANCIA

Pando, 01 de Noviembre de 2022.-

Sr Alcalde y Concejales

Por medio de la presente, vecinos, amigos, compañeros de trabajo y familiares nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitarles el nombramiento del camino rural, ubicado en ruta 75 km 36, con el nombre de Carlos Ramallo. Por su arraigo en la chacra que formo y forjo con sus padres inmigrantes, su Sra. esposa y sus hijos, quienes hoy en día, siguen en la ciudad ejerciendo diversas actividades rurales y comerciales.

Juan Carlos Ramallo Rusca, hijo de Juan Ramallo y Ángela María Rusca, fue un vecino nacido en Montevideo, pero que desde su infancia se radicó en un predio rural para producir y colaborar con su familia en las tareas del campo, formo su familia con la Sra. Mabel Abreu, vecina del lugar. Ellos formaron su familia con sus cuatro hijos a quienes le inculcaron los valores del trabajo y el sentimiento de pertenencia por nuestra ciudad.

Juan Carlos, se dedicó a diversas actividades económicas junto a su esposa desde la venta de verduras en el mercado de su propia chacra, como también durante un gran periodo de tiempo fue chofer de una línea de ómnibus en la sociedad COPSA, empresa que lo llevo a conectar el departamento desde todos sus puntos, una de las líneas que mas recordaba era la que realizaba al balneario Jaurejiberry.



Recibido
Día 7/11/2022
1605

Alejo José

Alexandro Perez

~~Antonio...~~

~~Roberto...~~

Maria Jo Antunes

Carlos Costa

Edelmar Paul Da Luz

Josely Piquereza

~~Estela...~~

Ashley Reyes Antivero

Termin Franco Pereira

~~Yonny...~~

~~...~~

Miriam Maciel

Paco Juma

Oliver Sulee - 3494.1983

~~Levi...~~

Saiz Navarro

~~Marou...~~

~~...~~ Nelson Ferrada

D. Ferrada

~~...~~

Jonathan Lopez

Vanessa Ferrada 4.384.404-3

Rosiley Figueredo 20160664

Blanca & Benito 265253

~~...~~ 3691335-4

Roberto Lopez R 10876350

~~...~~